

PROBLEMAS DE LA REVOLUCION

LA C. N. T. Y LA NUEVA ECONOMIA LA TRANSFORMACION EN EL CAMPO

El levantamiento fascista unió a los diversos sectores políticos de izquierda y organizaciones obreras de España en un frente de lucha antifascista. La importancia y gravedad de la insurrección fascista hizo comprender a estos partidos y organizaciones, que debían unirse si no querían que las libertades públicas desapareciesen para siempre del suelo ibérico. Se dieron cuenta que debían salvar las distancias que les separaban en el órden ideológico, para evitar que el fascismo implantase un régimen de esclavitud y barbarie. A esta unión debemos el haber triunfado en los primeros momentos de un enemigo fuerte y poderoso. Al lanzarse las masas obreras a la calle para frustrar los propósitos criminales del fascismo español, vieron que había llegado el momento de romper sus cadenas. La C. N. T., los anarquistas fuimos los primeros en lanzar la consigna de que al mismo tiempo que combatíamos a los rebeldes era preciso que la clase trabajadora hiciera su revolución. No fuimos desoídos. Los trabajadores, con su fino instinto, comprendieron que había sonado la hora de su liberación.

Si tenemos en cuenta la heterogeneidad del bloque antifascista, la disparidad de criterios y de programas que informan a los partidos y organizaciones que lo integran, comprenderemos que las consignas lanzadas por la C. N. T. asustasen a partidos políticos, representantes de intereses burgueses, y desde entonces empezó un forcejeo que en distintas ocasiones ha amenazado con desgarrar la unidad antifascista. Para que esto no ocurriese, para que no se perdiese la guerra, la C. N. T., dando pruebas de sensatez, ha sacrificado momentáneamente, hasta que el antifascismo triunfe, sus realizaciones. Comparte la responsabilidad en el gobierno y sus Sindicatos trabajan activamente para construir la nueva economía que necesita la transformación que va teniendo lugar en España y si imprescindible es en la buena marcha de la guerra la C. N. T., no lo es menos en la estructuración de las bases económicas del nuevo orden revolucionario.

Al estallar el movimiento fascista, los burgueses que no lo habían hecho antes, abandonaron sus fábricas y talleres, llevándose consigo grandes sumas de dinero, aprovechando la confusión de aquellos momentos. Al quedar vencido el enemigo en las calles de Barcelona, los militantes de la C. N. T. y de la F. A. I. que no marcharon al frente, ocuparon los centros de producción poniendo en marcha la industria que había quedado paralizada, y fueron los Sindicatos de la C. N. T. los que primero colectivizaron, salvando las dificultades económicas en que quedaron muchas

empresas, marcando la pauta que después tenían que seguir Sindicatos de otros organismos sindicales, y vemos que con el fin de superar los inconvenientes que lleva consigo toda guerra y ordenar la economía, esos Sindicatos, cumpliendo los acuerdos de un Pleno Local de Sindicatos, se constituyen en Sindicatos de Industria. Con este paso dado, la C. N. T. se coloca en situación de poder resolver una infinidad de problemas económicos que nos ha planteado la revolución, y que de no resolverse inmediatamente amenazan con destruir nuestro equilibrio financiero. Me refiero a los problemas creados por las empresas colectivizadas o controladas. Muchos camaradas en la tribuna y en la prensa hablaron de los Consejos de Empresa y Comités de Control, pero lo hicieron fijándose únicamente en la actuación externa de los mismos, criticándoles el que tuviesen dos o tres automóviles, paseándose en ellos y abandonando el trabajo. Pero no acertaron a combatir la política económica "de puertas para adentro" que vienen desarrollando Consejos de Empresa integrados por elementos de nueva hornada. Esa política consiste en preocuparse de sí mismos sin tener en cuenta los intereses generales de la industria y de la economía. Al ser enviado por la organización a presidir la Junta del Control Sindical Económico y al estudiar el Decreto de Colectivizaciones, me di cuenta en seguida que el mismo adolecía de grandes defectos, que ocasionarían perjuicios a nuestra economía. En él se establece que se nombrarán los Consejos de Industria, con representantes de la C. N. T. y consejeros de las empresas colectivizadas, lo que supone que para nombrar los Consejos de Industria primero hemos de legalizar todas las empresas que por las causas que especifica el decreto hayan de ser colectivizadas, lo que significa que durante un tiempo que no puedo precisar, pero desde luego creo que será largo (actualmente la Junta del Control Sindical Económico lleva legalizadas 700 empresas de toda Cataluña), esas empresas pueden hacer y deshacer a su antojo, por no haber ningún organismo que, fijando un plan económico, las haga sujetarse a él, y vemos como dos empresas colectivizadas de la misma industria tienen diferentes precios de venta de los artículos que producen, otras que saliendo con beneficios sólo se preocupan de mejorar los salarios de sus obreros o se los reparten, sin pensar en pagar un centimo a sus acreedores, que en este caso son empresas en manos de trabajadores con los mismos derechos. A todo esto debemos añadir que en muchos Consejos de Empresa figuran los antiguos

burgueses, que por sus mayores conocimientos comerciales gozan de toda impunidad, obstaculizando la buena marcha de esas empresas; esto sucede por la tibieza característica de obreros que hasta ahora no habían pertenecido a las organizaciones obreras y por la ausencia de las fábricas, talleres y oficinas, de elementos de probada solvencia sindical y de conocimientos profesionales.

Un problema que preocupó al camarada Santillán desde el primer momento en que tomó posesión de la Consejería de Economía, es el que haya miles y miles de obreros que cobran su salario sin producir.

La marcha de los acontecimientos viene demostrando la improcedencia de pagar los salarios a los trabajadores que trabajan en empresas privadas, toda vez que el Decreto de Colectivizaciones fija la misión que tienen los Comités de Control de velar por el estricto cumplimiento de las bases de trabajo, jornada, etc., etc., siendo por lo tanto un contrasentido que si por medio del Decreto se obliga a los Comités de Control a cumplir con estas condiciones, por otra parte, todo y reconociendo al patrón su derecho de industria privada, le sean pagados los salarios, rebajados, de sus obreros, más el suyo. Si algún subsidio ha de pagarse ha de ser a las empresas colectivizadas, ya que éstas trabajan, y sus ingresos los destinan a la compra de materias primas para poder seguir trabajando. Estas y otras muchas cosas que dejo de publicarlas para otra ocasión, demuestran que el constituir los Sindicatos de Industria es un acierto y una necesidad. Los Sindicatos de Industria terminan, al unificar la industria, con la competencia de venta de productos, pues al comprar el Consejo de Industria las materias primas, lo haría en un solo mercado, si fuera posible, y las compraría a un precio único, unificando salarios y regularizando los gastos generales de la industria, podría ofrecer los artículos a un precio de venta fijo e invariable.

Contando los Sindicatos de Industria con Cajas de Crédito, con capitales importantes, resultado de la concentración de saldos favorables de las empresas que forman la industria, podría dedicar grandes sumas al mejoramiento del utillaje; ayudar a las colectividades campesinas mediante créditos a largo plazo, cosa que nos permitiría salvar la crisis por que atraviesan muchas industrias a causa de haber perdido los mercados en el interior de nuestro país con motivo de la guerra. Estas y otras medidas que podrían tomarse nos pueden llevar a iniciar una buena política económica a tono con las circunstancias actuales. JOSÉ JIMÉNEZ

Constantemente manifestamos que el campesino juega rol importantísimo en una transformación como la que vivimos, y quizá repitamos tales manifestaciones más por rutina de lección aprendida, que por haber constatado la justeza de tales asertos. Lo cierto es que con nuestro conocimiento o sin él, con nuestra adquisición o sin tenerla, el campesino pesa en la balanza de los acontecimientos de forma considerable, siendo acuciadamente destacado este peso en las épocas de guerra y revolución. Ello ha de obligarnos a no perder de vista tales cuestiones, aconsejándonos ceder la palabra preferentemente, cuando de ellas se trate, a los directamente interesados.

Son los propios campesinos, son los compañeros curtidos en las duras faenas agrícolas, los más indicados para propiciar, preparar y realizar la gran transformación que descubre horizontes nuevos a la población rural y se establezcan las nuevas formas de explotación territorial que acrecienten las cosechas. No faltan en el campo compañeros cuya sensibilidad ha sido agitada por las corrientes renovadoras y que, conocedores de nuestras ideas, pueden encauzar ventajosamente la organización de la nueva sociedad en su medio ambiente habitual. Son ellos, con preferencia, los que podrán hacer una labor positiva y duradera porque, conocedores del granitico complejo que representa la vida intensa del campesino, tendrán el tacto exquisito que requiere la anulación gradual del arcaico conservadurismo que fundamenta las costumbres; ahorrando de provocar, como inmediata reacción, la desconfianza y recelo que el hombre de la ciudad inspira.

La significación de la revolución en el campo, sabiendo que éste cuida del aprovisionamiento de toda la población y que se ha de evitar en él toda perturbación interna, obliga a que la transformación se verifique profunda y duradera, mostrando sus ventajas sobre las viejas formas para que sea aceptada con la menor cantidad posible de violencia. Cada paso que se dé ha de ser firme, eliminando perjudiciales precipitaciones que, además de producir dolorosos trastornos inútiles, puedan echar por tierra las caras ilusiones que alimentamos durante tanto tiempo. Y se pisará más seguro cuanto más beneficie la transformación al campesino y a la sociedad.

La forma de poner en práctica programas preconcebidos obliga, en el campo, a tener en cuenta multitud de factores que pueden pasar desapercibidos en la ciudad. En primer lugar, no pueden tomarse medidas uniformes para todo un país, debido a la diferencia de los cultivos, a las distintas formas de explotación antes en vigor, y a la diferencia de rendimiento de las mismas. Cabe no olvidar que, siendo lo fundamental obtener el máximo de beneficio en provecho de la sociedad, hemos de crear los organismos que más garantías nos ofrezcan para obtenerlo.

Todo esto lo ha entendido perfectamente nuestra Organización, y ha tomado acuerdos en los Congresos campesinos que tienden a compaginar diversas formas de cultivar y explotar la tierra: la colectivista y la familiar. Sentando, claro está, como premisa inicial, que la tierra no ha de tener propietario y por tanto no puede ser transferida ni vendida por iniciativa individual; que pertenece a la comunidad, y que el individuo que la usufructúa, solo o acompañado, puede disponer de ella únicamente mientras la trabaja.

Ha sido la gran virtud de nuestro movimiento comprender el problema del campo como la realidad le plantea. Por una parte, propiciar la formación de colectividades que trabajen la tierra accesible de colectivización, y por otra, respetar el cultivo aislado de la familia que aún no ha comprendido el valor del apoyo mutuo y de la solidaridad. Esta posición que consideramos ha sido acertadísima, ha de mantenerse y respetarse por todos, como la única capaz en estas circunstancias de sostener el equilibrio entre la población heterogénea del campo, permitiendo que todos y cada uno contribuyan, en la medida de sus fuerzas, al triunfo del antifascismo.

Las dos formas de explotación pueden converger al mismo fin económico y hasta el mismo fin social. Lo que hace falta es que ambas se desarrollen con libertad y obteniendo el apoyo preciso; la experiencia y la convivencia demostrarán el procedimiento más conveniente para adoptar en definitiva. Hasta tanto, la relación de unos y otros ha de ser fraterna; colaborando estrechamente por el mayor rendimiento de la producción, elaborando de manera uniforme los productos que lo permitan y concurrendo juntos a los mercados donde éstos hayan de ser absorbidos. Así se ganará la guerra y se cimentará una verdadera revolución.

La experiencia de las revoluciones que se produjeron en Europa durante este siglo, ha de ser tenida en cuenta por nosotros, evitando caídas en uno de los errores más corrientes y peligrosos: el sectarismo. La imposición de una receta uniforme, aún cuando ésta sea inspirada por ansias colectivistas, que tenga que tragar todo el campesinado, no puede ser aceptada por nosotros que no hemos olvidado un solo momento, lo multiforme de su composición. En una palabra, el éxito reside en el fiel cumplimiento de lo acordado, que es producto de la experiencia alcecionadora e hijo del ansia renovadora del momento.

PEDRO HERRERA

PAN Y AUTORIDAD

En la Edad Media eran los gremios y las corporaciones la expresión de la colaboración económica. El estado se movía en otras esferas. Era la organización de los nobles, de los príncipes y reyes. Estos se servían del estado para sostener sus guerras. Y esto hasta el punto, que Luis XIV pudo decir: "L'État c'est moi". El estado liberal tampoco se interesaba por los problemas de la vida económica. Constituyó éste una reacción contra la degeneración, a la que habían llegado los gremios antes de la revolución francesa. Ya algunos decretos antes del advenimiento de Napoleón habían desaparecido las limitaciones y reglamentos que entorpecían la vida económica. Era insostenible, el que un remendón de zapatos no pudiera fabricar calzado nuevo, o que un tonelero sólo podía construir arcos de ciertas dimensiones. Advino el estado liberal como reacción contra estas limitaciones de la vida económica. El lema del manchesterismo: "laissez faire, laissez aller" prevaleció durante casi un siglo. El juego libre de las fuerzas era la directiva, que seguía la vida política y económica.

Pero también esto conducía a una situación insostenible. La competencia aumentaba en tal forma que, como dice Darwin, una lucha de todos contra todos comenzó, en la que los más fuertes y brutales quedaban vencedores, mientras los débiles y modestos sucumbían.

Estos últimos se unían en asociaciones, sindicatos y alianzas de ayuda mutua para protegerse contra la miseria.

Los artesanos y comerciantes, los pequeños y más tarde también los grandes capitalistas creaban trusts y asociaciones financieras. Aparecieron nuevas organizaciones de la vida económica. Y éstas pronto volvían a degenerar en trabas para las fuerzas productoras.

El estado liberal veía al principio con indiferencia el rumbo que tomaban las cosas. Pero la naturaleza del Estado era la guerra y para esto le hacía falta la industria. Tomó, pues, que subordinarse a la vida económica, haciéndola servir para sus propósitos.

Temprano comprendió Bismarck la importancia que tenía la estacionalización de ciertas ramas de la economía para la guerra. Era en Alemania, donde primero fueron estacionalizados los ferrocarriles. El estado liberal que llevaba una vida apartada de las cuestiones económicas, sufrió un cambio. Durante la guerra mundial, las organizaciones económicas del capitalismo tenían que ponerse a disposición del

Estado. Esto dejó de ser un organismo puramente político. La autoridad del Estado creció, mientras la libertad disminuyó en la medida que el pan iba escaseando.

Después de la guerra prosiguió esta evolución. Aparecieron nuevos lazos entre estado y vida económica. No sólo la producción, también el consumo fue fundido en moldes estrechos y rígidos. De acuerdo con las autoridades políticas, no sólo las cantidades de producción, la calidad y clase de la misma, sino hasta los precios fueron fijados. Muy parecido como hacia el año 1750. El estado liberal, tal como existía hace un siglo, dejó de existir.

Políticamente tuvo su expresión esta evolución, en la cantidad creciente de nuevas teorías estatales y partidos políticos, cuyo fin era la conquista del poder político. Pero al mismo tiempo querían concentrar en una sola mano firme todas las fuerzas económicas del país. El bolchevismo fue el primero. Como en tiempos de los duques y príncipes de la Edad Media toda la economía y capital fueron puestos al servicio del Estado. La riqueza fue acumulada por el Estado, el pueblo quedó pobre. La industria se desenvolvía con miras a la defensa y el pueblo quedaba excluido de los beneficios del progreso. La potencialidad bélica crecía en aumento, mientras la fuerza consumidora del pueblo aumentaba apenas. Con el estado bolchevique termina el liberalismo.

El fascismo sigue las mismas huellas. En el régimen corporativo, las organizaciones políticas y económicas quedan casi por completo fundidas en una. Como en Rusia, los sindicatos son organizaciones estatales. No existe la huelga ni en una, ni en la otra parte. Como en Rusia, el fin supremo es la militarización. E igual que en Rusia, los intereses de la población trabajadora son subordinados a los intereses del Estado. Sólo hay una diferencia: en Rusia no existe la formación de sociedades capitalistas, todo es capitalismo del Estado. En Italia, los poseedores de acciones pueden asociarse; en Rusia hay obligaciones del Estado en lugar de acciones de las sociedades particulares.

En el tercer Reich, que acaba de celebrar su cuarto aniversario, encontramos una mezcla curiosa de ideas y técnicas fascistas y bolcheviques. La economía se ha trocado aquí en instrumento de la política estatal y nacional. "El Estado, que hasta ahora estaba encima o

al lado de la economía, ha absorbido este enorme campo de actividades, formando de esta manera un nuevo organismo, completo, que abarca todas las actividades de la vida", escribe la Frankfurter Zeitung del 30 de enero de 1937. De manera parecida como en Italia, se transformaron los sindicatos obreros en corporaciones gremiales (Fachschaften), que como en el estado corporativo de Italia, forman el frente alemán de trabajo. Igual como en Rusia, este frente alemán de trabajo es parte integrante e insustituible del estado nacional. Como en Rusia y en Italia, todo está subordinado a la militarización, al incremento de la capacidad combativa de la nación, a la preparación para la próxima guerra. Estado y vida económica forman uno, en todos estos sistemas. Ha terminado el régimen liberal. El nivel de vida de la población trabajadora ha bajado. Los armamentos han crecido de manera imponente, la industria se ha desenvuelto poderosamente. Pero el pueblo sigue pobre. La autoridad del Estado encuentra su expresión más pura en el principio del jefe.

El problema del pan, o sea, las necesidades materiales de la vida, no han encontrado solución satisfactoria. Vemos delante de nosotros el desarrollo de los estados autoritarios, llevado a la última consecuencia. Y ya se hace sentir cada vez más fuerte la reacción contra este capitalismo del estado, contra el estado corporativo o bolchevique.

Inglaterra y Francia no han seguido por este camino. No ha habido conmociones graves, ni crisis profundas en estos países. En España se desenvuelven las cosas de manera distinta. Muchos principios están luchando aquí para lograr el predominio. El régimen parlamentario en su forma pura, ha dejado de existir. Organizaciones no parlamentarias, juntas con las parlamentarias forman el Gobierno. Las organizaciones obreras económicas subyugan a las organizaciones económicas del capitalismo. El estado nacional y totalitario, como lo vemos en Rusia, Alemania e Italia, ha sido destruido en España. Todo está aún en movimiento, sólo al terminar la guerra será posible ver claramente las tendencias de su desarrollo.

Para España reza lo mismo: el incremento de la autoridad del Estado trae consigo la depauperación del pueblo. Cuanto más autoridad, menos pan. Sólo donde haya libertad, habrá también pan.

A. SOUCHY

FEDERACIONES INDUSTRIALES Y AGRARIAS

En la producción industrial, nosotros defendemos desde mucho tiempo y tendemos a realizar la organización del trabajo sobre la base del Sindicato de Industrias, quien, a su vez, se une con los Sindicatos idénticos esparcidos por todo el país y constituye la Federación de Industrias. Vemos, por lo tanto, industrias dirigidas por las Federaciones de los Sindicatos entendidos sobre el país, los cuales aunan sus esfuerzos a fin de producir lo necesario dentro de la obra que les compete.

Estas Federaciones de Industrias, estructuradas de forma federal, constituirían Consejos económicos responsables ante los Congresos, los cuales tendrían por misión recibir todos los informes necesarios sobre la necesidad de la población, y distribuir la producción para satisfacer estas necesidades. Esta distribución debería hacerse en cada región y comarca, de acuerdo con los recursos técnicos, de materia prima y mano de obra, que existiera en cada una de las regiones, comarcas y ciudades. Así la producción podría desarrollarse en forma armónica.

Las Federaciones de Industrias se enlazan entre sí en un Consejo superior, que no tendría por misión dirigir toda la producción, pero sí establecer la coordinación necesaria en cuanto al trabajo de todas y cada una de ellas. Cada industria aporta sus productos, que las otras deben utilizar. Esto implica una coordinación entre industrias, y esta coordinación sería posible mediante el organismo superior que no tendría más alcance que el de suministrar

de una Federación industrial a otra, los datos necesarios para que cada una de ellas, en el tiempo preciso, fuera organizando y encauzando sus actividades.

En el orden agrario, ya que el trigo de Castilla, de Andalucía y de Aragón, contribuye por igual a alimentar muchas partes de España, no puede haber una organización triguera de Andalucía, de Castilla, de Aragón, de Levante, de Cataluña y de Galicia. Debe haber una unificación y coordinación especial de los productos trigueros. La producción debe responder a las necesidades de la población española. Si se necesitan, como actualmente, 38 millones de quintales al año, la producción debe distribuirse de tal modo que estos 38 millones estén asegurados, en la forma más económica posible, utilizando tanto los terrenos más abonados como los medios técnicos que permitan el aumento de producción en beneficio de los trabajadores del campo. Así también para la producción de los demás cereales, de las frutas, del aceite, del vino y todas las producciones, entre ellas la ganadera.

Por lo tanto, las Federaciones de industria y las Federaciones agrarias, han de estar constituidas especialmente, y funcionar siempre de acuerdo con el cálculo de las necesidades, del consumo por un lado, y con las posibilidades de producción por otro.

G. LEVAL,

en su conferencia sobre "Nuestro programa de reconstrucción"